

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 084/17

Rivera 04 de Abril del 2017.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Tony Gabriel REY ALVEZ, uruguayo de 32 años**, es de estatura 1,85 cutis claro, cabello castaño claro, utiliza lentes de aumento.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **Yoselin Raquel RODRIGUEZ ATAIDES, uruguayana de 16 años**, la misma es de 1,67 de estatura, complexión delgada, cutis blanco, ojos marrones y falta de su hogar en Calle 5 N° 1697 Viviendas Barrio Tres Cruces, desde el día 31/03/2017. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 46223247 de Seccional Décima.

AMP. CDO. N° 082 Y 083/17 LESIONES GRAVES - PROCESAMIENTO

Relacionado con la detención por efectivos del Departamento de Seguridad Rural, del masculino **C. A. N. A., uruguayo de 39 años**, por un hecho ocurrido en la madrugada del día sábado, en calle Agrónomo Martín Pais, barrio La Arenera, luego de que agrediera con un trozo de hierro a la altura de la cabeza, al masculino **J. M. P. F., uruguayo de 64 años**, quien visto por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATIZADO MODERADO”**.

Conducido a la sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva en la tarde de ayer, el magistrado de Turno dispuso el procesamiento **Con Prisión de C. A. N. A. “POR UN DELITO DE LESIONES GRAVES DOLOSAS ESPECIALMENTE AGRAVADAS, EN CALIDAD DE AUTOR”**.

Trabajó personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PROCESAMIENTO

En la madrugada del día 02/04/17, efectivos de la Seccional Tercera, acuden a una finca emplazada en Barrio Brasil en la Ciudad de Tranqueras, donde intervienen al masculino **R. L. P. dos S., uruguayo de 22 años**, el cual momentos antes había agredido a su concubina.

Sometido ante la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **Sin Prisión de R. L. P. dos S. "POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE LESIONES PERSONALES DOLOSAS ESPECIALMENTE AGRAVADAS EN CALIDAD DE AUTOR"**, imponiéndole como medidas sustitutivas a la prisión preventiva **"LA PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN, CONTACTO Y ACERCAMIENTO CON LA VÍCTIMA, DE CUALQUIER FORMA Y POR CUALQUIER MEDIO, YA SEA DE MANERA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, POR EL PLAZO DE SEIS MESES Y A UNA DISTANCIA NO MENOR DE 100 METROS"**.

AMP. CDO. 066/17 – PERSONA DETENIDA

En la noche de ayer, momentos en que efectivos de la Seccional Décima se encontraban en patrullaje de prevención por calle Segarra al llegar a la intersección con José E. Rodó, proceden a identificar al masculino **A. A. C. P., uruguayo de 18 años**, el cual estaba fugado de Siquiatría del Hospital Local, donde se encontraba internado por disposición judicial. Dicha persona permanece a resolución de la justicia.

LESIONES A PACIENTE – PERSONAS DETENIDAS

Ocurrió en el día de ayer, en horas de la mañana, en el Hogar de adultos mayores, ubicado en Avenida Manuel Oribe, momentos que un adulto mayor del sexo femenino de 93 años, se encontraba en el baño realizándose la higiene, supervisada por una funcionaria del hogar, momentos en que comienza una discusión con otra funcionaria, donde se agreden físicamente, pechando una de ellas a la paciente, cayéndose de su altura al piso.

Concurrió al lugar ambulancia de Movilcor, los que asisten y trasladan a la víctima al Sanatorio CASMER, vista por facultativo le diagnosticó **"FRACTURA DE CADERA IZQUIERDA"**.

Fueron intervenidas las funcionarias, las femeninas **M. P. L. B., uruguayana de 33 años y C. R. P. R., uruguayana de 45 años**.

Enterado el Magistrado de turno dispuso **"CONDUCCIÓN DE AMBAS EN LA FECHA"**.

Trabaja personal de Seccional Novena.

REQUISITORIA CUMPLIDA – PERSONA DETENIDA

En la noche de ayer, momentos en que personal del Grupo Halcones, se encontraba en patrullaje de prevención por zona Centro, al llegar a la intersección con Avda. Sarandí y Agustín Ortega, proceden a identificar al masculino **M. D. S. C., uruguayo de 36 años**, el cual se encontraba requerido por una Rapiña en la Ciudad de Toledo, Departamento de Canelones, ocurrida el día 03/03/2017.

Permanece a resolución del Juzgado de aquella Ciudad, donde será trasladado.

HURTO EN FINCA

En el día de ayer, Seccional Novena recibió una denuncia, que el pasado sábado, en horas de la madrugada, hurtaron de una finca emplazada en calle Marcilio Rodríguez, barrio La Arenera **1 Play Station 2 marca Sony, con un**

Joystick y una tarjeta de memoria.

Investiga personal de la División I.

HURTO INSTITUCIÓN PÚBLICA

En la mañana de ayer, del Centro Universitario de Rivera, del interior de un salón de clase, de una cartera, hurtaron **1 billetera con documentos varios y \$ 13.000 (pesos uruguayos trece mil)**, a posterior la denunciante logra recuperar su billetera con los documentos en el baño de dicha institución, faltando únicamente el efectivo.

Investiga personal de la División I.

DAÑO CENTRO DE ESTUDIOS

En la mañana de ayer, de la Escuela N° 92, ubicada en un Camino vecinal, de la ciudad de Tranqueras, mediante la efracción de una puerta, ingresaron y realizaron un gran desorden en el interior de la cocina, no hurtando nada.

Investiga personal de la Seccional Tercera.

DAÑOS

En la noche de ayer, un masculino de complexión gruesa, vestía buzo de color naranja y bermuda color blanco, circulaba en una bicicleta, arrojó piedras en la vidriera de una radio emplazada en Avda. Sarandí, barrio Centro y en un taxímetro que se encontraba estacionado en calle Avda. José Batlle y Ordoñez, barrio Plaza Carreta, ocasionó la rotura del ventanal y el parabrisas del vehículo.

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

RAPIÑA

En la tarde de ayer, un masculino concurre a la casa de su ex pareja, en barrio Santa Teresa, a visitar a sus hijos, allí fue sorprendido por un masculino el cual lo agredió con un trozo de madera y le sustrajo **\$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil)**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la tarde de ayer, se registró un siniestro en calle Gral. Artigas y Damborearena, con el auto marca Chevrolet Spark, matrícula FRB5019, conducido por el masculino **L. D. A. L., uruguayo de 25 años**, y la moto Honda 150 cc, matrícula FAD558, conducida por el masculino **J. L. P. D., uruguayo de 58 años**.

Momentos que el automóvil circulaba por calle Gral. Artigas con dirección oeste y al llegar a dicha intersección choca con la moto que circulaba por calle Damborearena al norte.

Concurrió Ambulancia de Movilcor, los que asisten y trasladan al conductor de la moto al Hospital Local, visto por facultativo le diagnóstico **“FRACTURA DE TOBILLO EXPUESTA”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores con resultado negativo.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Transito, se enteró al Magistrado de turno.